
SESIONES ORDINARIAS
2018
ORDEN DEL DÍA N° 68

Impreso el día 20 de abril de 2018
Término del artículo 113: 3 de mayo de 2018

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Trayectoria** deportiva del futbolista catamarqueño Raúl Gordillo. Expresión de beneplácito. **Mercado**. (1.540-D.-2018.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Mercado, por el que se expresa reconocimiento por la trayectoria deportiva del futbolista catamarqueño Raúl Gordillo; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la trayectoria deportiva del futbolista catamarqueño Raúl Gordillo, quien supo mostrar talento y compromiso profesional, valores que lo convirtieron en una referencia para los jóvenes de la provincia de Catamarca.

Sala de la comisión, 17 de abril de 2018.

Daniel Scioli. – Mayda R. Cresto. – Graciela Navarro. – Paulo L. Cassinerio. – Carlos

D. Castagneto. – Marcos Cleri. – Danilo A. Flores. – Yanina C. Gayol. – Jorge E. Lacoste. – Josefina Mendoza. – María F. Raverta. – Jorge A. Romero. – Julio R. Solanas. – Natalia S. Villa.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Mercado, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Daniel Scioli.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Reconocer y celebrar la trayectoria deportiva del futbolista catamarqueño Raúl Gordillo.

Verónica Mercado.

